



NOTIFICACIÓN PERSONAL

Con fecha 4 de agosto de 2023, siendo las 9:58 horas, concurrí y me constituí personalmente, en mi calidad de funcionario, al domicilio ubicado en General Velásquez N° 8990, comuna de San Bernardo, región Metropolitana de Santiago, para efectos de notificar la **Resolución Exenta N° 1329 de fecha 31 de julio de 2023**, de la Superintendencia del Medio Ambiente, que resuelve el procedimiento administrativo sancionatorio Rol F-011-2023, seguido en contra de Consorcio Santa Marta S.A.

Se deja constancia de que la copia fiel de la Resolución Exenta N° 1329 se entrega en el domicilio de la parte interesada, de conformidad a lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880, y que ha sido recepcionada por Giselle Carrasco Pinedo, quien firma a continuación.



RECIBE:

R.U.T. 

Victor Saer C.

Funcionario
Superintendencia del Medio Ambiente



